

# Articulación e integración del sistema educativo argentino: el rol de la extensión universitaria

*Coordination and integration of educational Argentine system: the role of university extension*

**Jorge Norberto Cornejo** | mognitor1@yahoo.com.ar

Profesor Adjunto Facultad de Ingeniería (UBA) “Director proyecto UBANEX “Las radiaciones y sus efectos sobre la salud”. Gabinete de Desarrollo de Metodologías de la Enseñanza (GDME) -Facultad de Ingeniería - Universidad de Buenos Aires.

**María Beatriz Roble** | mbrobleo6@yahoo.com.ar

Jefe de Trabajos Prácticos Facultad de Ingeniería (UBA) “ Co-Directora proyecto UBANEX “Las radiaciones y sus efectos sobre la salud”. Gabinete de Desarrollo de Metodologías de la Enseñanza (GDME) “Facultad de Ingeniería “ Universidad de Buenos Aires.

## Resumen

En el presente trabajo presentamos una propuesta dirigida a establecer opciones para lograr la articulación de los distintos niveles del Sistema Educativo Argentino. Buscaremos una alternativa que no se agote en la imposición de leyes o decretos, o en el establecimiento de reformas estructurales u organizativas. Centraremos nuestra propuesta en la noción de extensión universitaria, siendo sus ejes la creación de cultura, la circulación del conocimiento y la orientación de la actividad universitaria hacia propósitos de índole social. La extensión universitaria se revelará como una herramienta válida para la construcción de un profesional social u hombre sistémico que conjugue las destrezas profesionales con la responsabilidad ética del ciudadano. A partir de este modelo de profesional podrá construirse un Sistema Educativo coherente y armónico, articulado horizontal y verticalmente, y orientado hacia el mejoramiento de la calidad de vida de la población.

**Palabras-clave:** Sistema Educativo Argentino, articulación, extensión universitaria, cultura, vinculación, interdisciplina

## Abstract

This paper presents a proposal for achieving the articulation of the Argentine Educational System. Such proposal doesn't imply the imposition of laws or decrees, but the establishment of structural and organizational reforms. The proposal focuses on the concept of university extension. The axes of the same will be the creation of culture, knowledge circulation and guidance of university activities to purposes of social nature. University extension will prove to be a valid implement for the construction of a professional social, who combines professional skills with citizen ethical responsibility. From this model of professional a coherent and harmonious educational system could be built, with horizontal and vertical articulations, tending to improve the quality of life of the population.

**Keywords:** Argentine Educational System, articulation, university extension, culture, vinculation, interdiscipline

## **1. El Sistema Educativo Argentino**

Según Toribio (2004), el Sistema Educativo Argentino (SEA) sólo puede calificarse de ese modo entendiendo el término “sistema” en sentido figurado, puesto que se caracteriza no por su articulación como un auténtico “sistema”, sino por una amplia desarticulación en sus distintos niveles y modalidades. Tedesco (1993) postula que la finalidad primordial del SEA fue, por un lado, mediante la educación común o primaria, moralizar y uniformizar a la población para integrarla al orden liberal democrático y, por otro, formar a la élite dirigente a través de los niveles medio y superior, siendo la finalidad del primero ser un medio para el segundo. De esta forma, el SEA fue concebido de un modo dual, bipolar, careciendo el nivel medio de una finalidad específica propia.

Mignone (1986) señala que las cuatro instituciones originales del SEA tuvieron fines particulares y diferenciados: la escuela primaria, alfabetizar y civilizar a la población autóctona y asimilar y nacionalizar a los hijos de inmigrantes; la Escuela Normal, la formación de maestros; el Colegio Nacional, la preparación para el ingreso a la universidad y, esta última, la formación de la élite dirigente. Así, se perfilaba una educación diferenciada que, pese a la retórica igualitaria que presidió la génesis del SEA, en la práctica sostuvo formas de escolarización que perpetuaban las diferencias sociales. La desarticulación del SEA, entonces, no puede interpretarse sólo como un problema de gestión u organización -subsancable sin discutir las finalidades del sistema-, sino que reviste un carácter político, dado que refleja las formas de selección que han restringido a los diferentes sectores sociales el pasaje de un nivel a otro.

Para la articulación del SEA, la universidad desempeña un rol fundamental. El objetivo del presente trabajo será, entonces, presentar una propuesta centrada en la noción de extensión universitaria, tendiente a establecer opciones que apunten a lograr la articulación del SEA mediante el establecimiento de redes y lazos sociales.

## **2. La extensión universitaria y la articulación del SEA**

Para Gvirtz y Petrucci (2005) las escuelas necesitan apoyo técnico externo que las ayude a implementar procesos de mejora. Proponen que las universidades y los Institutos de Formación Docente (ISFD) provean capacitación a los colegios, de forma tal que el conocimiento generado en los estamentos superiores del SEA se “derrame” hacia todos sus estratos. Otros autores, al buscar alternativas para la articulación del SEA, formulan propuestas tales como establecer programas de intercambio entre profesores terciarios y universitarios (Puiggrós, 2005) y crear redes entre las instituciones universitarias y entre estas y los ISFD. Tales propuestas pueden articularse bajo el concepto de extensión universitaria, entendida como una voluntad deliberada de la universidad para vincularse con la sociedad. La extensión constituye el proceso mediante el cual se logra el establecimiento de un tejido dinámico entre la universidad y la sociedad, generando instancias de comunicación, estimulando y acompañando los procesos de construcción institucional y social.

En la figura N° 1, que hemos adaptado de Vento Tielves et al (2010), se describe el modelo de integración y expresión de la extensión en los procesos universitarios. Aquí nos interesa observar el hecho de que la extensión implica, a la vez, un proyecto educativo y un proyecto social. Articular el SEA significa ambas cosas, porque incluye tanto la búsqueda de una estructura educativa coherente y articulada, como la voluntad política para conformarla.

La extensión puede servir para establecer redes entre profesionales actuantes en diversos campos y con disímil formación académica, entre diferentes departamentos de una misma institución o entre unidades de docencia e investigación de distintas universidades. Tales conexiones establecen un proceso de circulación del conocimiento que excede a la bidireccionalidad clásica de los procesos extensionistas, conduciendo a una multidireccionalidad, de naturaleza organizante y transformadora. Organizante porque, donde antes teníamos individuos y estamentos institucionales aislados, ahora tenemos una red, interactiva, sistémica y coordinada en un proyecto movilizado por un objetivo común. Transformadora porque la circulación del conocimiento entre los variados “nodos” de la red, implica una permanente resignificación y enriquecimiento del mismo, inducida por los actores del proyecto extensionista.

La noción de la extensión universitaria como un instrumento articulador del SEA ha surgido de la experiencia misma de los autores del presente trabajo. Por ello, vamos a relatar brevemente la historia detrás del nacimiento de esta propuesta.

El proyecto UBANEX “Las radiaciones y sus efectos sobre la salud”

La difusión del saber, la presentación de la labor universitaria al público, siempre ha sido uno de nuestros principales intereses. Por ello, acogimos con entusiasmo el lanzamiento de los proyectos UBANEX de extensión universitaria.

Los mismos fueron resultado de un movimiento gestado en las universidades como consecuencia de la crisis del año 2001, que condujo a las autoridades académicas a buscar alternativas para aportar ideas y acciones tendientes a reparar la trama del tejido social. En 2005, el Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires aprobó el primer llamado a concurso de proyectos UBANEX. En el marco de un proyecto UBACYT, habíamos realizado un estudio acerca del conocimiento poseído por estudiantes, docentes y profesionales de la salud acerca de los efectos biológicos de las radiaciones. Entre las conclusiones se destacaba un importante grado de desconocimiento acerca de algunos tópicos fundamentales en el tema. Surgió entonces la idea de realizar un proyecto de extensión, titulado “Las radiaciones y sus efectos sobre la salud”, con el objetivo de desarrollar actividades de difusión y capacitación en el tópico referido. En una primera etapa (2007-2008), se trabajó con docentes y estudiantes secundarios; en la segunda (2009-2010), con profesionales de la salud. La realización del proyecto ha implicado la vinculación con otras instituciones, universidades e investigadores, dando lugar a la conformación de las redes que señalaremos a continuación.

El primer vínculo se estableció entre la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Buenos Aires (FIUBA) y el Centro de Investigaciones de Transferencia en Oncología Molecular Argentina (CITOMA), dependiente del Instituto de Terapia Radiante de La Plata. Esto enriqueció los objetivos del proyecto con el aporte de investigadores directamente vinculados con la aplicación médica de las radiaciones, quienes, a su vez, vieron extendido su campo de acción al tomar contacto con el ámbito de FIUBA.

Como dijimos, la primera parte estuvo orientada hacia la difusión del tema en el nivel medio de la educación. Se conformó un núcleo de profesores de escuelas secundarias que fueron capacitados por los profesionales del proyecto, para luego trabajar el tema en sus respectivos cursos. Las producciones resultantes se expusieron en un Foro que permitió la circulación y socialización del conocimiento. La labor fue apoyada, además, por estudiantes de FIUBA. De esta forma, se estableció en la primera etapa una red FIUBA “CITOMA “ Escuelas de Enseñanza Media, que describimos en la figura N° 2.

En la segunda parte del proyecto, la idea fue alcanzar a los profesionales de la salud manteniendo la interacción con las escuelas secundarias. Tal objetivo se logró a través de la vinculación del proyecto UBANEX con el proyecto INVOFI.

Los proyectos INVOFI (Incentivo de Vocaciones para la Física) fueron generados por la Asociación Física Argentina, con el objetivo de estimular vocaciones para el estudio de la física en alumnos de escuelas medias. Durante 2010, en FIUBA desarrollamos un proyecto INVOFI denominado “La física y la salud”, en el que realizamos talleres sobre la física y las ciencias de la salud, en escuelas secundarias de Capital y del Gran Buenos Aires. INVOFI se articuló casi espontáneamente con UBANEX, de forma tal que, a través de INVOFI, se prosiguieron las actividades de la primera parte de UBANEX, mientras se daba comienzo al trabajo con los profesionales de la salud.

En la figura N° 3 presentamos la nueva red, resultante de la integración de UBANEX – Segunda Parte, con INVOFI. Obsérvese que los nodos y conexiones de la primera red no han desaparecido, sino que se han ampliado para incluir nuevos actores, instituciones y escenarios sociales. Queda claro que, una vez que alcanzan un cierto grado de sistematicidad y coordinación, los proyectos de extensión se transforman en una instancia para establecer vínculos entre los distintos actores del sistema educativo.

## **5. Algunas propuestas**

La experiencia relatada, con su conformación de redes, nodos y vínculos entre investigadores, extensionistas e instituciones diversas, nos condujo a considerar la extensión como el eje transversal en torno al cual articular el SEA. Tal acción requiere, en primer término, que la extensión reciba el reconocimiento académico adecuado, tanto para los docentes como para los estudiantes que participan en proyectos de extensión. Sin los estímulos y reconocimientos debidos, tanto concretos como simbólicos, la extensión persistirá siendo una actividad con escaso grado de organicidad. Una vez consolidado el lugar de la extensión dentro del ámbito universitario, son numerosas las iniciativas que pueden tomarse para utilizarla como un instrumento eficaz en la articulación del SEA. Entre ellas, podemos mencionar:

### **Articulación entre la investigación y la extensión**

El reconocimiento académico de la labor extensionista es paralelo a la articulación de la misma con la investigación. No se trata, sin embargo, de una cuestión que puede resolverse imponiendo normativas o modificando los criterios de evaluación docente, sino que implica un cambio cultural profundo en el modo de ser de la universidad y de los universitarios.

## **Circulación del conocimiento**

Es básico para la noción de extensión universitaria rechazar la idea de la universidad como “depósito” del saber, pues esto implica una concepción estática y limitada del conocimiento. Proponemos, por lo tanto, que los docentes e investigadores universitarios se acerquen a todas las regiones del país y brinden conferencias, cursos, etc., dirigidos a todos los niveles del SEA.

## **Jornadas de vinculación**

La realización periódica de “Jornadas de vinculación”, en las que se presenten trabajos acerca del SEA por parte de investigadores y/o docentes de todos los niveles, servirían concretamente a la circulación del conocimiento. En este caso no en forma de “derrame” del saber científico generado en la universidad hacia los restantes niveles del SEA, sino como la integración de una red cuyos nodos serían los mencionados niveles, y en la que todos los actores educativos involucrados se verían altamente enriquecidos.

## **La articulación del SEA como objeto de investigación**

Para Díaz (2008), la universidad actúa en forma pertinente no sólo cuando responde eficazmente a las demandas del entorno, sino cuando se plantea a ese mismo entorno como objeto de investigación. Es importante, por lo tanto, plantear la temática de la articulación del SEA como un objeto válido para la investigación universitaria, siendo la extensión no sólo llevar a la práctica las conclusiones de dicha investigación, sino también la fuente de donde surjan los datos e informaciones con los que la investigación pueda trabajar.

## **Creación de interlocutores**

Según Díaz (2008), es necesario generar e impulsar la presencia de interlocutores en el ámbito extrauniversitario, capaces de tomar la iniciativa en la formulación de las demandas sociales. En el tema que nos ocupa, ello implica establecer instrumentos y canales a través de los cuales los primeros niveles del SEA puedan presentar sus demandas, necesidades y sugerencias a la universidad.

## **Construcción de interlocutores sociales**

Centros comunitarios, ONGs, sociedades de fomento, agrupaciones vecinales, etc., pueden transformarse en interlocutores válidos que expresen las necesidades educativas de los grupos sociales que representan. El SEA en general, y la universidad en particular, deben atender seriamente las demandas formuladas por tales instituciones y considerarlas un insumo importante para la formulación y construcción de políticas educativas.

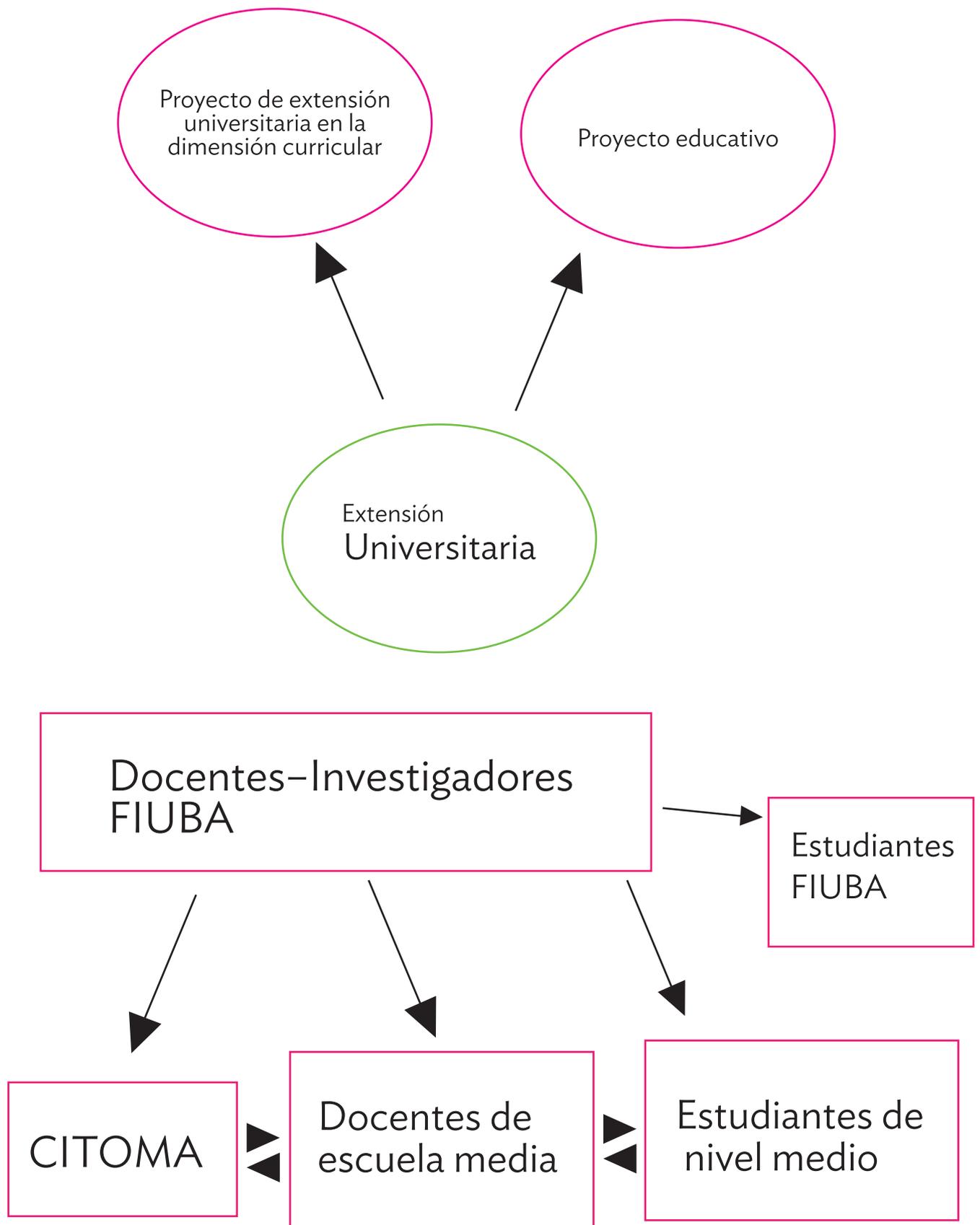
## **Articulación de la universidad con los ISFD**

- Dictado de cursos y seminarios para profesores de enseñanza media, con puntaje y acreditación reconocidos.
- Establecimiento de instancias de intercambio, regulares y permanentes, entre la universidad, los profesorados y las escuelas secundarias.

Para Basso Costa Beber et al (2010) la participación conjunta de profesores secundarios e investigadores universitarios en la construcción de las innovaciones curriculares de la escuela media origina “situaciones de enseñanza”, “nuevos lugares de interpretación de la realidad escolar”, en las que se construye conocimiento a partir del compromiso de los actores involucrados, y en las que los profesores universitarios aportan su mayor saber en las áreas curriculares específicas bajo discusión, mientras que los docentes secundarios contribuyen con su superior experiencia en la escuela media.

## **Palabras finales**

Siempre ha habido en la Argentina una corriente de pensamiento que plantea cierta forma de relacionar sociedad, estado y universidad, corriente que no siempre habría sido minoritaria, sino que en algún momento tuvo presencia e importancia. Para Tamaño y Eciolaza (2008), estamos en un momento histórico en términos del desarrollo de la extensión como misión universitaria. Misión que, según creemos, puede orientarse hacia la articulación del SEA como un ente armónico, en el que cada nivel deje de reclamar al nivel inmediatamente precedente, sino que todos trabajen coordinadamente con un objetivo común. Esto requiere, por supuesto, un profundo cambio cultural en las universidades y en los profesionales que estas forman. Como propone Rojas Mix (2008), se trata de formar un profesional social u hombre sistémico, que es el que conjuga las destrezas profesionales con las responsabilidades éticas del ciudadano. La extensión universitaria no es, por lo tanto, un pasatiempo o una actividad meramente complementaria de la docencia y de la investigación, sino que forma parte de toda una concepción de la educación.



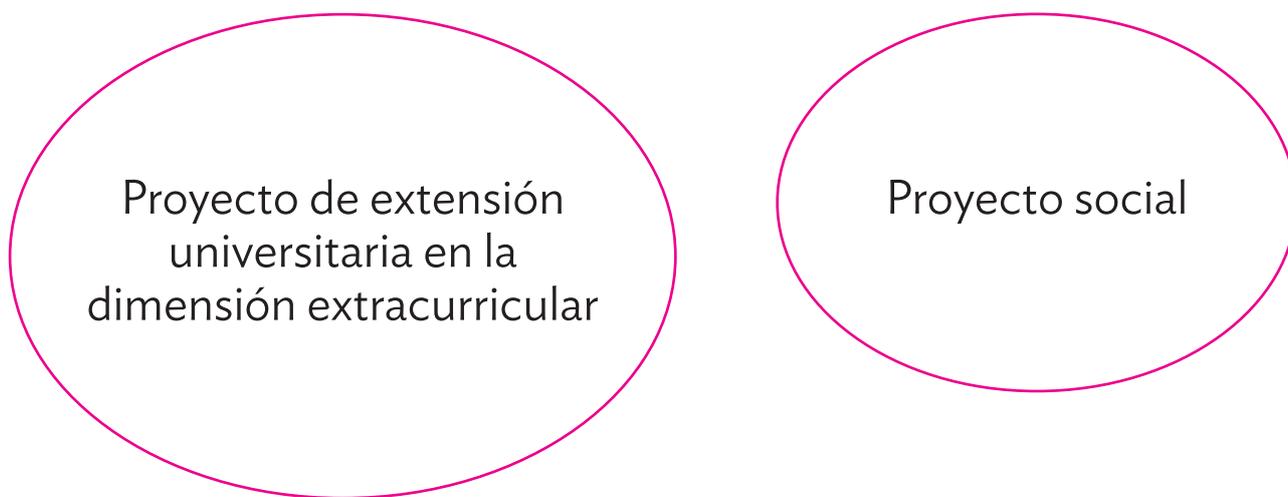


Figura N° 1. Integración de la extensión a los procesos universitarios

Figura N° 2. La red establecida en el proyecto UBANEX – Primera Parte

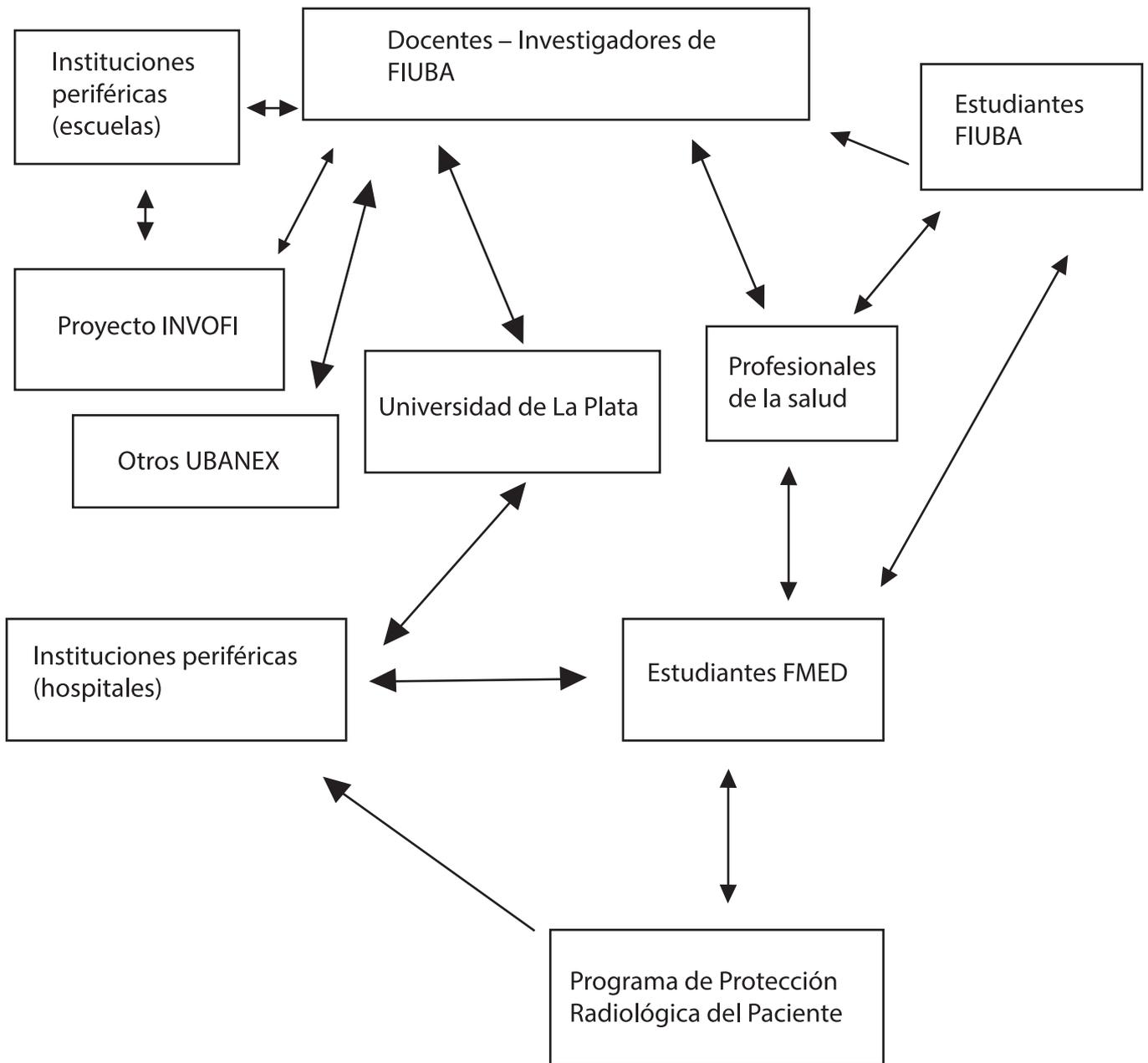


Figura N° 3. La red establecida en el proyecto UBANEX – Segunda

## Bibliografía

- BASSO COSTA BEBER, L., DALLAGNOL FRISON, M. y PANSERA DE ARAÚJO, M.C. *Interação universidade-escola: produções de inovação curricular em ciencias da natureza e repercussões na formação inicial de professores de química*. Revista Iberoamericana de Educación, 58 (7), 1-12, OEI, Madrid, 2010.
- BRASLAVSKY, Cecilia. *Tensiones y conflictos en la implementación de la Ley Federal*. Novedades Educativas, 8 (72), 8-11, Editorial Novedades Educativas, Buenos Aires, 1996.
- DÍAZ, C. *Pertinencia en la educación superior. Un eje para la calidad*. En Abeledo, J. et al, *Extensión universitaria y vinculación tecnológica en las universidades públicas*, 50-79, EDUNT. Buenos Aires, 2008.
- GONZÁLEZ, G. R. y GONZÁLEZ, M. *Programa nacional de extensión universitaria*. Proyecto primera versión, Ministerio de Educación Superior. La Habana, 2001.
- GVIRTZ, S. y PETRUCCI, G. *Propuestas para mejorar el sistema educativo. Un futuro para la Argentina de siglo XXI*. En Tedesco, J.C. (comp.). *¿Cómo superar la desigualdad y la fragmentación del sistema educativo argentino?*, 115-154, Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación. Buenos Aires, 2005.
- MIGNONE, Ernesto. *Relaciones entre el sistema político y el sistema educativo*. Docencia. Buenos Aires, 1986.
- PUIGGRÓS, Adriana. *Hacia un sistema educativo nacional, de base federal y democrática*. En Tedesco, J.C. (comp.). *¿Cómo superar la desigualdad y la fragmentación del sistema educativo argentino?*, 183-212, Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación. Buenos Aires, 2005.
- ROJAS Mix, Miguel. *Para una filosofía de la universidad latinoamericana*. EDUNT. Buenos Aires, 2008.
- TAMAÑO, G. y Eciolaza, G. *La extensión universitaria. A 90 años de la Reforma Universitaria*. En Abeledo, J. et al, *Extensión universitaria y vinculación tecnológica en las universidades públicas*, 81-110, EDUNT. Buenos Aires, 2008.
- TEDESCO, Juan Carlos. *Educación y sociedad en la Argentina (1880-1945)*. Editorial Solar. Buenos Aires, 1993.
- TORIBIO, D. *La universidad y la articulación del sistema educativo*. Ponencia presentada en el IV Encuentro Nacional y I Latinoamericano “La universidad como objeto de investigación”, Universidad Nacional de Tucumán. San Miguel de Tucumán, 2004.
- VENTO TIELVES, R; PIMENTEL RIVERO, I; VILLARREAL DOMÍNGUEZ, J. et al. “*El papel de la extensión universitaria en la formación del profesional de la carrera de Agronomía de Montaña de San Andrés*”, 2010, disponible online en: <http://www.fao.org/forestry/9340-3-0.pdf>. Acceso: 11 de septiembre de 2010.